CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO– Nº 1.504

Madrid, 15 de enero de 2020

Asistentes:	Presidente	Sr. Serena i Sender
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Consejero	Sr. Castejón Magaña
	Consejera	Sra. Romera Gutiérrez
	Consejera	Sra. Lucio Carrasco
	Secretario General	Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 9 de enero de 2020

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1502 del Pleno del Consejo.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla el RD Ley 12/2018 de seguridad de las redes y sistemas de información
2. Actividades para la conmemoración del 40 Aniversario de la creación del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)

Trámite simplificado

3. Asuntos varios.

III. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

4. Incidencias en instalaciones nucleares
5. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
6. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
7. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

   7.1. Presidente Josep Maria Serena i Sender

   7.2. Consejero Javier Dies Llovera

   7.3. Consejero Francisco Miguel Castejón Magaña

   7.4. Secretario General Manuel Rodríguez Martí

8. Comisiones del Consejo y Comités

9. Cumplimiento de encargos del Consejo

10. Informe sobre delegaciones del Consejo

11. Informe de los directores técnicos

12. Ruegos y preguntas

IV. **APROBACIÓN,** si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión del Pleno nº 1502 del Consejo

El Pleno **ACUERDA** que sea remitido nuevamente a una próxima reunión la aprobación del acta nº 1502 correspondiente a la reunión del Pleno de 18 de diciembre de 2019.

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. INFORME SOBRE EL PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA EL RD LEY 12/2018 DE SEGURIDAD DE LAS REDES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe preceptivo del Consejo de Seguridad Nuclear sobre el proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla el Real Decreto Ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información desarrollado por el Ministerio de Economía y Empresa.

Con fecha 13 de noviembre de 2019 se recibió en el CSN, procedente del Ministerio de Economía y Empresa, el proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla el Real Decreto-Ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información, así como su Memoria del análisis de impacto normativo, con el objeto de que el CSN emitiera el informe preceptivo de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.5, primer párrafo, de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, para garantizar el acierto y la legalidad del texto normativo.

El proyecto de Real Decreto circunscribe su ámbito de aplicación al establecimiento de las autoridades competentes y de los requisitos de seguridad aplicables a las redes y sistemas de información de aquellos operadores de servicios esenciales que no tengan la consideración de operadores críticos conforme a lo establecido en el R.D. 704/2011, de 7 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Protección de Infraestructuras Críticas y que desarrolla la Ley 2/2011, de 28 de abril por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas.

El análisis de la propuesta de Real Decreto ha puesto de manifiesto que el principal impacto sobre el CSN es la designación en su artículo 3.1 k. ii) de dicho Organismo, conjuntamente con el Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) como autoridades competentes de los operadores de servicios esenciales que no sean operadores críticos y como principal consecuencia el reconocimiento de una competencia sancionadora en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 (apartado 1 a) 2º) y 41 del Real Decreto-ley 12/2018.

En este sentido el informe preceptivo elaborado por el CSN propone una redacción alternativa para el artículo 3.1.k.ii)

El Pleno ha estudiado la propuesta y **ACUERDA** que sea remitido nuevamente a una próxima reunión del Pleno.

Así mismo, **ACUERDA** mantener una reunión con los responsables de la Dirección Técnica de Protección Radiología y la Subdirección de Asesoría Jurídica para aclarar aspectos relacionados con este tema.

SEGUIMIENTO: SI

2. ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) con una propuesta de programa de actuaciones con el objetivo de conmemorar el 40 Aniversario de la creación del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

El GTP propone realizar una serie de actividades tales como la edición de un libro conmemorativo del 40 aniversario del CSN; la edición de un video institucional sobre el CSN, en castellano y en inglés; la renovación del stand de publicaciones del CSN y del centro de información del CSN; el diseño y producción de materiales específicos del 40 aniversario; la creación de un logotipo específico de conmemoración etc. Asimismo se plantea la realización de eventos tales como una jornada conmemorativa en el Antiguo Salón de Sesiones del Senado o en el Congreso de los Diputados; la organización en el Salón de Actos del Consejo de un ciclo de conferencias o de debates relacionados con el 40 aniversario del CSN; la solicitud a la Casa Real de recepción oficial del Pleno por parte del Rey Felipe VI; una mesa redonda con los ex - presidentes del CSN, etc.

Esta propuesta debe considerarse abierta y flexible, para facilitar la posibilidad de incluir nuevas actividades propuestas tanto por el Pleno como por el Comité Asesor del CSN para la información y participación pública.

El Pleno ha estudiado la propuesta del GTP y **ACUERDA** aprobarla.

El Pleno **ACUERDA** que por el Gabinete Técnico de la Presidencia se valoren e incorporen propuestas adicionales que realicen los miembros del Pleno y que a una próxima reunión del Pleno se remita nuevamente la propuesta de actividades incluyendo información sobre el coste aproximado de cada una de ellas.

En relación con la monografía que se propone editar el Pleno acuerda que sea la de la científica y premio Nobel Maria Goeppert Mayer.

SEGUIMIENTO: SI

Trámite simplificado

3. ASUNTOS VARIOS

3.1. UTILIZACIÓN DEL STAND DEL CSN

El Pleno **ACUERDA** que por el Gabinete Técnico de la Presidencia se presente al Pleno una propuesta de criterios de evaluación para la selección de actividades en las que habrá presencia del stand del CSN anualmente.

SEGUIMIENTO: SI

3.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES INTERNACIONALES CON PRESENCIA DE MIEMBROS DEL PLENO

El Pleno **ACUERDA** que por el Gabinete Técnico de la Presidencia se presente al Pleno la relación de actividades internacionales previstas en el año 2020, relevantes para la participación de miembros del Pleno, para la designación de los miembros del pleno que asistirán a las mismas.

SEGUIMIENTO: SI

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

4. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

5. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

6. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

7. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

7.1 PRESIDENTE JOSEP MARÍA SERENA I SENDER

7.1.1 BOLETÍN DE SUCESOS NOTIFICADOS POR LAS CENTRALES NUCLEARES EN 2019

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

7.1.2: INFORME SOBRE EL POSIBLE APOYO DEL CSN AL PROYECTO PRESENTADO POR EMPRESARIOS AGRUPADOS PARA PARTICIPAR EN UNA ACTIVIDAD INSC DE LA COMISIÓN EUROPEA DE SOPORTE A BOSNIA Y HERZEGOVINA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS RADIACTIVOS INSTITUCIONALES

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente y **ACUERDA** que se proceda a la remisión del escrito a Empresarios Agrupados con las modificaciones incorporadas en el transcurso de la reunión.

7.1.3. CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS (BADEM, 4-5 DE MARZO DE 2020)

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente

7.2 CONSEJERO JAVIER DIES LLOVERA

7.2.1 NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REUNIÓN "46TH MEETING OF THE COMMISSION ON SAFETY STANDARDS" (CSS), CELEBRADA EN VIENA DEL 17 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2019

El Pleno toma nota de la información aportada por el consejero

7.3 CONSEJERO FRANCISCO MIGUEL CASTEJÓN MAGAÑA

7.3.1 PROPUESTA DE PROYECTO DE CIENCIA CIUDADANA.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el consejero y **ACUERDA** que se inicien los contactos con IBERCIVIS para el establecimiento de un programa de actividades detallado para estudiar esta iniciativa.

SEGUIMIENTO: SI

7.3.2 PROPUESTA DE CAMBIO DEL PG.XI.4 "DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN".

El Pleno toma nota de la información suministrada por el consejero y **ACUERDA** que se remita a una próxima reunión del Pleno en el apartado de Asuntos para toma de decisión.

7.3.3 REALIZACIÓN DE HACKING ÉTICO POR LA UCM.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el consejero y **ACUERDA** que se continúe con las actividades propuestas estudiando todas las medidas necesarias para garantizar que no se compromete la seguridad de los sistemas del CSN ni de entidades conectadas con este organismo.

SEGUIMIENTO: SI

7.4 SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

7.4.1 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1503, DE FECHA 9 DE ENERO DE 2020

8. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

9. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

10. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

10.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

10.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. *Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98)*

- Resolución de 19/12/2019: Concesión de licencias de supervisor (0) y de operador (2) de instalación nuclear CN Almaraz.

11. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el director técnico de seguridad nuclear en funciones, no comparecieron durante la reunión.

12. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se interrumpe la sesión a las 13:30 horas y se reanuda a las 14:00 horas del día 15 de enero de 2020.

IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** la aprobación del acta nº 1504 correspondiente a la reunión del Pleno de 15 de enero de 2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día 15 de enero de dos mil veinte.

EL SECRETARIO GENERAL

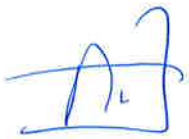

Manuel Rodríguez Martí

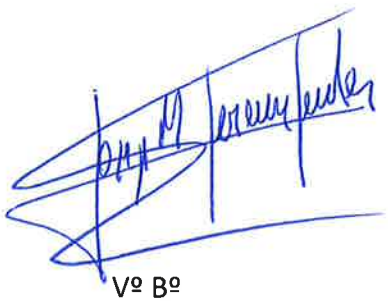

Vº Bº

EL PRESIDENTE